



ADMINISTRACION NACIONAL
DE EDUCACION PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 28 MAY 2019

Acta N° 28
Res. N° 10
Exp. N° 2019-25-1-001401
PAEMFE /Adq/ ME

VISTO: Las presentes actuaciones elevadas por la Dirección de Políticas Lingüísticas relacionadas con la comparación de precios N°5013/2019 para la contratación de un servicio de diseño gráfico, ilustración e impresión para los afiches de "Zona Lectura" y un cuadernillo con fichas explicativas.

RESULTANDO: I) Que por Resolución N°45 de fecha 3 de abril de 2019 la Coordinadora del Programa autorizó el inicio del presente procedimiento.

II) Que con fecha 4 de abril de 2019 se envió invitaciones a 4 empresas del ramo y se publicó en la página de Compras Estatales.

III) Que se presentaron 3 ofertas pertenecientes a las empresas AMANUENSE S.R.L, TRADINCO S.A y CRUZ ROMERO VICTORIA.

IV) Que no se presentaron ofertas válidas y la única que cumplía con los requisitos formales y técnicos es considerada manifiestamente inconveniente desde el punto de vista económico.

CONSIDERANDO: Que la Unidad de Adquisiciones sugiere declarar desierto el referido procedimiento por ausencia de ofertas válidas.

ATENTO: A lo expuesto;

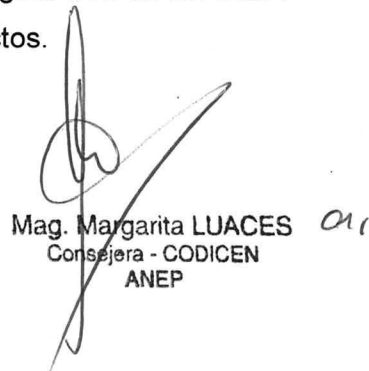
EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, RESUELVE:

1) Declarar desierta la comparación de precios N°5013/2019 para la contratación de un servicio de diseño gráfico, ilustración e impresión para los afiches de "Zona Lectura" y un cuadernillo con fichas explicativas.

2) Autorizar el inicio de un nuevo procedimiento.

Comuníquese a la Dirección de Políticas Lingüísticas y a la Dirección de Comunicación Institucional para la respectiva publicación en la página web de la ANEP. Cumplido, pase a la Unidad Coordinadora de PAEMFE, a sus efectos.


Dra. Ma. Beatriz DOS SANTOS YAMGUTCHUA
SECRETARIA GENERAL
ANEP - CODICEN


Mag. Margarita LUACES
Consejera - CODICEN
ANEP